



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 22 ABR 1997

Expte. Nº 16.509/96

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación del Geól. Jorge Juan Marcuzzi, para cumplir tareas en el Proyecto de Investigación Nº 646: "Geoquímica y Geocronología de la Formación Puncoviscana de la Cordillera Oriental Argentina: Entre los 23º y 25º de Latitud Sur"; teniendo en cuenta que dicho pedido se formula en base al resultado obtenido en el llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia, para ocupar un (1) cargo de Auxiliar de Investigación, y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal y la Dirección de Presupuesto y lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar interinamente al Geól. Jorge Juan MARCUZZI, D.N.I. Nº 11.080.568, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación Nº 646: GEOQUÍMICA Y GEOCROLOGÍA DE LA FORMACIÓN PUNCOVISCANA DE LA CORDILLERA ORIENTAL ARGENTINA: ENTRE LOS 23º Y 25º DE LATITUD SUR, bajo la Dirección del Dr. Ricardo Omarini, a partir del 1º de Enero del corriente año y hasta la finalización del mencionado Proyecto.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente en la respectiva partida individual vacante del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA
 SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
 RECTOR

C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - Nº 124-97